

AS: 94.448

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO 08413 DE SEPTIEMBRE 10, 2004

REF: Expediente No. 04 068.142 - Solicitud de Patente FASE NACIONAL
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US03/01604
a favor de BRISTOL – MYERS SQUIBB COMPANY
Titulada: COMPUESTOS DE 2-PIRIMIDONA TRICICLICA UTILES COMO
INHIBIDORES DE LA TRANSCRIPTASA INVERSA DEL VIH

RAMIRO CASTRO DUQUE, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 1003, obrando como apoderado de la Sociedad BRISTOL – MYERS SQUIBB COMPANY, según lo acredita el documento de Poder presentado en esa División bajo el No. 19358, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 10 de Septiembre de 2004, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la SIC, me permito:

1. Observar que el documento donde consta la cesión del derecho a la Patente otorgado por el inventor al solicitante, debidamente apostillado fue presentado con nuestro escrito radicado el 30 de Julio de 2004.
2. Allegar Extracto para publicación y Tarjeta de Archivo Temático.

De la señora jefe atentamente,



RAMIRO CASTRO DUQUE
C.C. No. 170.322 de Bogotá
Código 340
Cra 7a. No. 16-56 Piso 9

EXTRACTO

21 04 068.142

22 16-07-2004

31 60/349,641

32 18-01-2002

33 US

51

74 RAMIRO CASTRO DUQUE

72 CHRISTINE M. TARBY

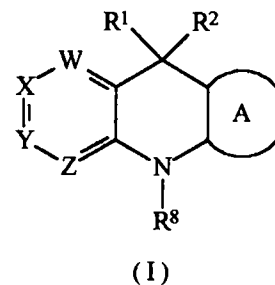
86 PCT/US03/01604

Dibujo Característico
se puede pegar aquí
6 cms. x 6 cms.

Título No.
57)

Fecha

La presente invención se refiere a
compuestos 2-pirimidona tricíclica de
fórmula (I)



Continúa al respaldo

71 BRISTOL - MYERS SQUIBB COMPANY, PRINCETON, NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

INVERSA DEL VIH

54 TITULO COMPUESTOS DE 2-PIRIMIDONA TRICICLICA UTILES COMO INHIBIDORES DE LA TRANSCRIPTASA

CORTAR POR AQUI

o formas estereoisométricas, mezclas estereoisométricas o formas salinas farmacéuticamente aceptables de los mismos, que son útiles como inhibidores de la transcriptasa inversa del VIH, y a composiciones farmacéuticas y a equipos de diagnóstico que comprenden los mismos, y métodos para utilizar los mismos para el tratamiento de la infección viral o como un estándar o reactivo de ensayo.

EXTRACTO PARA PUBLICACION
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
Entrada en Fase Nacional

257

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(21) No. SOLICITUD: 04 068.142

(86) No. SOLICITUD INTERNACIONAL

PCT/US03/01604

(22) FECHA DE

(51) INT.CL.:

PRESENTACION: 16-07-2004

(71) SOLICITANTE:

BRISTOL – MYERS SQUIBB COMPANY

(30) PRIORIDAD:

(31) No. DE SOLICITUD: 60/349,641

(72) INVENTOR/ES: Christine M. Tarby

(32) FECHA DE

PRESENTACION: 18-01-2002

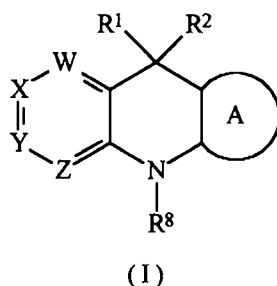
(33) PAIS: US

(74) APODERADO: RAMIRO CASTRO DUQUE

(54) TITULO: **COMPUESTOS DE 2-PIRIMIDONA TRICICLICA UTILES COMO INHIBIDORES DE LA TRANSCRIPTASA INVERSA DEL VIH**

(57) RESUMEN:

La presente invención se refiere a compuestos 2-pirimidona tricíclica de fórmula (I):



o formas estereoisométricas, mezclas estereoisométricas o formas salinas farmacéuticamente aceptables de los mismos, que son útiles como inhibidores de la transcriptasa inversa del VIH, y a composiciones farmacéuticas y a equipos de diagnóstico que comprenden los mismos, y métodos para utilizar los mismos para el tratamiento de la infección viral o como un estándar o reactivo de ensayo.

258



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Folio 256

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
RAMIRO CASTRO DUQUE.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-68142
	Solicitud internacional	PCT/US03/01604
	Fecha limite de inicio en fase nacional	18/08/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1107
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cúmplase

Dado en Bogotá D C, 21 OCT. 2005


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202028

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Conmutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia